

ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____, a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de un servicio de la asistencia sanitaria hospitalaria, en la localidad de Málaga, con destino a la población protegida de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115, convocado mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, expediente CS-2025/5101/0001, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen.

Señalar con un las opciones que correspondan (una o varias de ellas):

Condiciones de estancia (marcar una o varias opciones)

Se oferta: una o varias de las siguientes prestaciones:

- TV en la habitación gratuita
- Red WIFI en el hospital gratuita
- Desayuno para el acompañante gratuito
- Cena para el acompañante gratuita.

No se oferta: ninguna de las prestaciones anteriores

Situación y acceso (marcar una o varias opciones)

Se oferta: aparcamiento privado o concertado en el centro sanitario propuesto, a una distancia inferior a 100 metros, con disponibilidad para los pacientes remitidos por Cesma, a coste cero.

Se oferta: Parada de transporte público a una distancia inferior a 100 metros al centro concertado.

No se oferta: ninguna de las dos opciones anteriores



Equipamiento (marcar una o varias opciones)

Se oferta: Número de quirófanos superior al mínimo exigido en el apartado 1.5 "Instalaciones y equipamiento mínimo" del Pliego de Prescripciones Técnicas. (Al menos 7 quirófanos)

Nº quirófanos: _____

Se oferta: Número de camas superior al mínimo exigido en el apartado 1.5 "Instalaciones y equipamiento mínimo" del Pliego de Prescripciones Técnicas de la siguiente forma:

Nº camas: _____

No se oferta: ninguna de las opciones anteriores.

Reducción de plazos (marcar una o varias opciones)

Se oferta: Reducción del plazo máximo previsto en el apartado 1.6 del pliego de prescripciones técnicas para las citaciones de las consultas externas a 48 horas siguientes a su solicitud.

Se oferta: Reducción del plazo máximo previsto en el apartado 1.6 del pliego de prescripciones técnicas para los informes de especialistas y resultado de las pruebas a 24 horas siguientes a su realización.

No se oferta: ninguna de las opciones anteriores.

En _____ a ____ de _____ de 2025.

Fdo. _____